

# Léxico indígena en la designación de la materia médica novohispana en el *Tesoro de las Medicinas* (México, 1672)

## Indigenous Lexicon in the Designation of the Novohispanic Materia Medica in the *Tesoro de las Medicinas* (Mexico, 1672)

**M. Teresa Cáceres-Lorenzo**

<https://orcid.org/0000-0002-1683-9025>  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
ESPAÑA

[mteresa.caceres@ulpgc.es](mailto:mteresa.caceres@ulpgc.es)

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 11.2, 2023, pp. 377-392]

Recibido: 10-08-2023 / Aceptado: 27-10-2023

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2023.11.02.29>

**Resumen.** Esta investigación tiene como objetivo el análisis de la actitud del autor ante el vocabulario indígena que designa la materia médica en el *Tesoro de Medicinas* (México, 1672), escrita por el madrileño Gregorio López (1542-1596). El interés sociocultural de esta obra se confirma porque fue publicada de manera póstuma, a pesar de que el autor no era médico sino un ermitaño venerado por su fama de santidad. En el siglo xvii surge en la historia sociocultural que acompaña a las obras sobre las medicinas, la sospecha constante de la idolatría de los indios a través de sus remedios curativos. Los escritores podían optar por mantener una distancia con la información suministrada por los indígenas, por miedo a ser tachados de idólatras, como ocurrió en la *Historia General de las cosas de Nueva*

Esta investigación forma parte del Proyecto de Generación de Conocimiento PID2022-138801NB-I00, Americanismos léxicos en las lenguas española e inglesa documentados en textos sobre América (1650-1740): desarrollo de la base de datos AMERLEX.

*España*, del franciscano Bernardino de Sahagún, o dar prioridad a la información y designaciones aborígenes, como hizo Nicolás de Monardes en su *Historia medicinal*. Con una metodología fundamentada en el análisis y comparación de textos se concluye que *Tesoro* es una obra que no está influenciada por los prejuicios de los franciscanos, sino que se trata de una recopilación más cercana a la obra del médico sevillano.

**Palabras clave.** Siglo XVII; indoamericanismo; materia médica; idolatría; Monardes; Sahagún; *Tesoro de Medicinas*.

**Abstract.** This research aims to analyze the author's attitude towards the indigenous vocabulary that designates the medical matter in the *Treasury of Medicines* (Mexico, 1672), written by a Spaniard of Madrid origin Gregorio Lopez (1542-1596). The sociocultural interest of this work is confirmed because it was published posthumously, even though the author was not a doctor, but a hermit revered for his reputation for holiness. In the 17th century, the constant suspicion of the idolatry of the Indians through their curative remedies emerged in the sociocultural history that accompanies works on medicines. Writers could choose to keep a distance from the information provided by the indigenous people, for fear of being branded as idolaters, as happened in the *General History of the Things of New Spain*, by the Franciscan Bernardino de Sahagún, or give priority to information and aboriginal designations, as Nicolás de Monardes did in his *Medicinal History*. With a methodology based on the analysis and comparison of texts, it is concluded that *Tesoro* is a work that is not influenced by the prejudices of the Franciscans, but rather is a compilation closer to the work of the Sevillian doctor.

**Keywords.** 17<sup>th</sup> Century; Indo-Americanism; *Materia medica*; Idolatry; Monardes; Sahagún; *Tesoro de Medicinas*.

## INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XVII las nuevas sociedades americanas, en especial los religiosos etnógrafos, se muestran aún obsesionados con la idolatría persistente del indio, por lo que seleccionan u omiten el conocimiento de estos con su correspondiente vocabulario acorde a cuestiones extralingüísticas. En la obra de muchos cronistas de Indias del siglo anterior encontramos nombres de plantas con valor curativo: *bejuco de la estrella*, *coca*, *maguey*, etc., pero quizá la aportación que mostró el valor social de la naturaleza americana fue la recolección realizada por Nicolás Batista Monardes (c. 1493-1588) la *Historia medicinal de las cosas que*

se traen de nuestras Indias Occidentales (1565-1574), en el que las designaciones indígenas (*ají, batata, guayaba, guayacán*, etc.) se recogen de manera objetiva sin finalidad religiosa, y no existe una preocupación por evitar las denominaciones *barbaras* de los indios<sup>1</sup>.

El concepto de idolatría del siglo xvii en el arzobispado de México se comprende en parte cuando se tiene en cuenta la labor etnográfica de los franciscanos<sup>2</sup>. Con una finalidad religiosa se escribió la *Historia General de las cosas de Nueva España* (1575-1578) del franciscano Bernardino de Sahagún (1499-1590). Una lectura atenta al contexto de su elaboración muestra que, en esta crónica aparecen ciertos prejuicios sobre la cultura indígena y sus designaciones, que para algunos eran una representación de la barbarie e idolatría. Las finalidades comunicativas de estas obras son muy distintas, el médico Monardes escribe como un divulgador que no expresa interés por la cuestión religiosa, no sucede lo mismo con el texto del franciscano, con un claro objetivo evangelizador y misionero<sup>3</sup>.

En este artículo analizamos un texto publicado en 1672 en un contexto también religioso, pero con un carácter divulgador, que se titula *Tesoro de Medicinas* (en adelante, *Tesoro*) del español de origen madrileño Gregorio López. Nuestro objetivo es presentar el análisis de la actitud de un humanista madrileño, considerado venerable, ante el vocabulario indígena que designa la materia médica. Este autor alcanzó una gran fama de santo y se le consideraba venerable por su rigurosidad religiosa tal como se muestra en la Imagen 1<sup>4</sup>.

1. Para esta investigación se ha seleccionado Monardes, pero en este punto también se debe tener en cuenta el tratado del jesuita José de Acosta (1540-1600) que intenta integrar el conjunto de la naturaleza americana en el saber científico europeo. En su obra *Historia natural y moral de las Indias* (1590), se registra *coquillo, chichapote, frutilla de Chile*, etc., voces que no siempre se utilizaron en los textos de este periodo. Otro recolector de información etnográfica, pero sin publicación, fue Francisco Hernández quien dirigió la primera expedición científica moderna a Nueva España, por orden de Felipe II entre 1570-1577. Ver en Frago Gracia, 2006; Galeote-López, 1998; López Piñero, 1992; Cáceres-Lorenzo, 2022.

2. Ávila Ávila y López Ridauro, 2022, explican que la idolatría desempeñó un papel muy importante en las obras de la época, ya que se trataba de una guerra contra la heterodoxia, detrás de la cual estaba el Diablo, quien intentaba quitar a Dios aliados para convertirlos en simpatizantes.

3. About, 1996; Bastardín Candón, 2013; Cáceres-Lorenzo, 2022; Ramírez Luengo, 2020; Giménez-Eguibar y Kania, 2021.

4. Losa, en 1727, publica una cédula del rey de España en la que se afirma que puede iniciarse el proceso de beatificación del siervo de Dios llamado Gregorio López *con opinión y fama de varón Santo por espacio de treinta y tres años (de los cincuenta y cuatro que vivió) en soledad, adornado de las virtudes de penitencia, humildad y caridad de Dios, y con los próximos, y admirable don de oración, e inteligencia de la Sagrada Escritura, y ciencias naturales, y humanas, con aprobación universal de los Prelados, y moradores de ese Reyno*. Sobre el valor de la hagiografía para la sociedad criolla se puede consultar Rubial García, 1999 y Brewer-García, 2021.

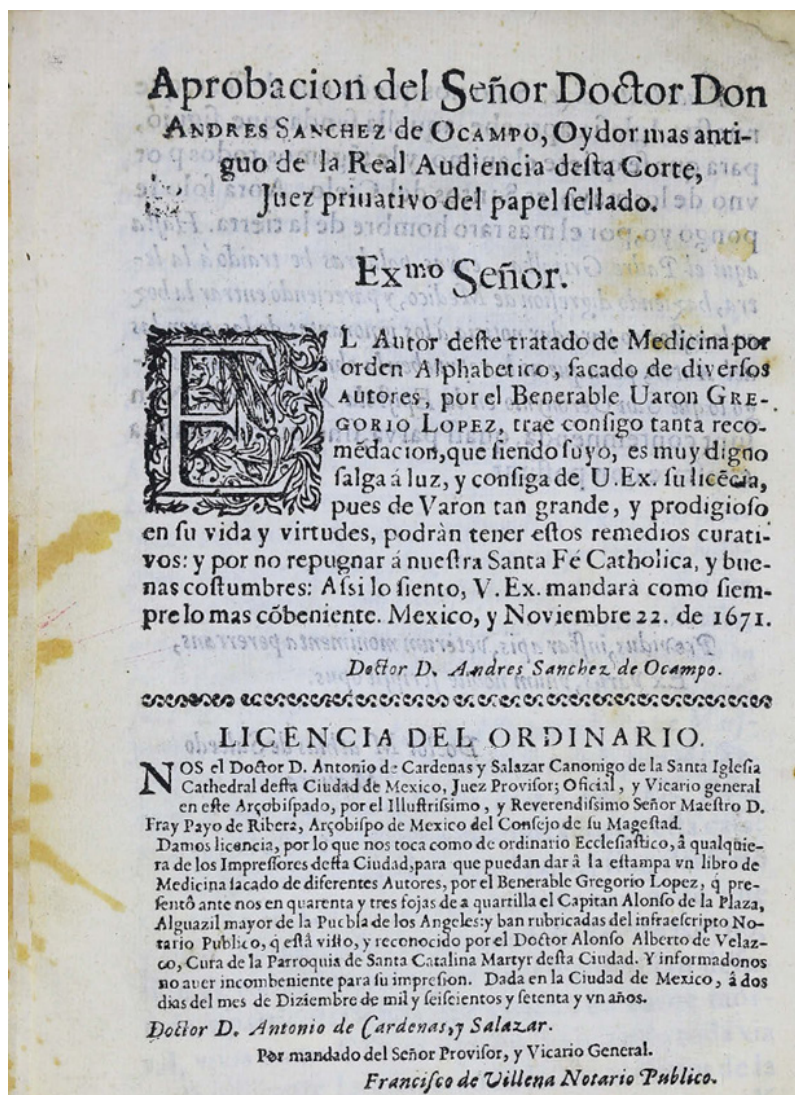


Imagen 1. Fragmentos de la opinión de los jueces en la edición de 1672.  
Biblioteca Nacional Digital de México. <https://catalogo.iib.unam.mx>

Los informes de los jueces que aprueban la edición reiteran la condición de López como hombre de vida prodigiosa, virtuosa y venerable. Este hecho hace que nos preguntemos cómo aparecen los indigenismos en su obra, publicada de manera póstuma, que informa sobre los animales, plantas, piedras, etc., y sus aplicaciones curativas, en el contexto novohispano. Ante esto, se plantea esta investigación para comprobar si existe un prejuicio sobre la cultura *bárbara e idólatrica* de los indios en *Tesoro* a la hora de utilizar voces del náhuatl. Estos términos son identificativos de la producción escrita mexicana, es decir, estas designaciones de-

berían aparecer sin comentarios porque son voces indias utilizadas normalmente en otros textos. También es posible que encontremos antillanismos y voces hispánicas americanizadas, porque el contexto religioso no ha influido sobre ellas, sino que se ha mantenido su carácter informativo<sup>5</sup>.

La materia médica, entendida como los medicamentos y las sustancias de las que procedían, son un corpus privilegiado para comprender el uso del vocabulario durante el Renacimiento y Barroco, porque aún la botánica y otras partes de la historia natural no se habían constituido como disciplina científica<sup>6</sup>. Los nombres de la historia natural heredada de la Edad Media, con su correspondiente terminología, se vieron incrementados con las designaciones americanas.

En esta fase histórica, el léxico americano se incorpora a los textos escritos en español. De hecho, muchos de los animales, plantas, etc. podían ser designadas por un nombre hispano americanizado, por un indigenismo general, casi siempre de procedencia antillana, u otro más local. Esto ocurrió, por ejemplo, con la especie *Guaiacum officinale*, planta medicinal que recibió los nombres hispánicos americanizados de *palo de Indias* o *palo santo*, además de mantener su designación antillana de *guayacán*, y la más local de *tajibo*. Cada designación tenía un grado de difusión en España y en otros territorios americanos, y de igual forma se van registrando en las obras lexicográficas españolas y extranjeras.

La huella religiosa en los textos de la materia médica se refuerza en el siglo xvii, por ejemplo, el arzobispo de México, el sacerdote secular Jacinto de la Serna, que apoyó el proceso de beatificación de López años más tarde, explicita este rechazo al considerar extranjeras las designaciones indígenas en su obra *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, de 1656. En múltiples ejemplos las utiliza como extranjerismos, manteniendo su grafía original como vocablo no asimilado, tal como se lee en este fragmento en el que la voz náhuatl *coyote* aparece sin hispanizar, *coyotl*, y con una explicación, *es como un lobo o un zorro de Castilla*:

(405) *Otra manera de fantasma era como un difunto amortajado quejándose, y gimiendo a los que se aparecía, y si el que la vio era esforzado, arremetía a cogerla, y se hallaba con un césped en la mano, o terrón de tierra, y decían, que era burla de Tezcatlipoca. Este decía también, que se transformaba muchas veces en un animal, que llaman Coyotl, que es como Lobo, o Zorro de Castilla; y así transformado se ponía delante de los caminantes, como atajándoles el camino, para que no pasasen adelante, y con esto entendía el caminante, que algún peligro había delante de ladrones, u otro alguno de algún rio, o que le había de suceder algún infortunio, y que les avisaba Tezcatlipoca, para que se librasen. (Ver en CDH)*

El hecho de que un término se incluya en el texto escrito con su grafía original, en otra lengua, implica la falta de asimilación cultural que el autor quiere evidenciar. La realidad es que ese mismo vocablo aparece desde el siglo xvi en otras obras

5. López Piñero, 1992, habla de *liquidámbar americano* que sustituye al oriental, también del *guayaco*, *molle*, *zarzaparrilla*, etc.

6. Fresquet Febrer, 1999; Mederos-Cedrés y Cáceres-Lorenzo y Santana Alvarado, 2022.

americanas (ver en CDH), es decir, ya estaba integrada en el vocabulario general. Prat Sabater (2016) expone el proceso de integración de un extranjerismo que se mantiene su naturaleza exógena hasta que adapta su grafía según la lengua en la que se utiliza, consecuentemente, un vocablo indígena se despoja de su carácter neológico cuando pasa inadvertido en un texto escrito en español del siglo xvii.

La diversidad de designaciones posibilita la investigación que presentamos, en la que la selección u omisión de las denominaciones indígenas contiene una información social y cultural asociada al vocabulario<sup>7</sup>. El léxico que se registra en los textos de las obras publicadas en esta época, es una de las posibles vías de recopilación de datos sobre la preferencia ejercida por los distintos autores para informar sobre el valor cultural y social de las designaciones de la materia médica.

### TESORO EN EL CONTEXTO DE RIGUROSIDAD RELIGIOSA

El autor de *Tesoro* fue el madrileño Gregorio López<sup>8</sup> (1542-1596) que elabora un listado de objetos curativos que se consideran útiles para los verdaderos galenos, y sin objeción de la religión y buenas costumbres se publica en 1672<sup>9</sup> como obra póstuma. Estamos ante una obra con indicio de aceptación en la sociedad religiosa novohispana y entre los galenos. Todo esto a pesar de que López no tenía formación médica, salvo las veces que había ayudado en distintos hospitales. En realidad, fue un hombre con la vocación religiosa de ser ermitaño, y que después de vivir con los chichimecas, indios con baja consideración entre los mismos indígenas por su naturaleza agresiva<sup>10</sup>, que vivían alejados de los españoles, enferma y pasa su retiro en el hospital de Santa Cruz de Oaxtepec, que pertenece a la orden de la Caridad de San Hipólito.

Esta orden poco conocida aparece en la *Historia eclesiástica de España*, de Vicente de la Fuente, escrita en el siglo xix, en la que se integra entre las congregaciones que tenían como prioridad la asistencia a los enfermos:

*A imitación de la Orden de San Juan de Dios se fundaron en América dos muy notables. Bernardo Álvarez, ciudadano de Méjico, en unión de otras personas piadosas, fundó un hospital que dedicó a San Hipólito. Clemente VIII les dio*

7. Marroquín Arredondo, 2014; Vera Castañeda, 2021.

8. Luna Quintana, 2021, presenta a Gregorio López como un ermitaño que había viajado a América en busca de vivir los valores de un anacoreta.

9. *Tesoro* se redactó entre 1580-1589 y se hizo muy popular, lo que llevó a su publicación en 1672. En esta edición de 112 páginas de 20 cm. aparece esta información: *Tesoro de medicinas, para todas enfermedades / Gregorio López; reconocido, e ilustrado con algunas notas por Matías de Salcedo Mariaca, Médico del Excelentísimo Señor Marques de Mancera, Virrey, Gobernador, y Capitán General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Chancillería.*

10. Jacinto de la Serna dice lo siguiente en 1656: *La nación chichimeca es una gente bárbara, salvaje, jamás sujeta ni domada por otra nación alguna. Tiene propiedad de andar perpetuamente desnuda. Su habitación es entre fragosos riscos y peñascos. Su propio oficio es matar y quitar la vida, no sólo al género humano, pero, desde el menor hasta el mayor animal y sabandija, a ninguno perdona, mostrándose enemiga cruel y carnicera a todo* (Ver en CDH) [la negrita es nuestra]

*los privilegios de la Orden de San Juan de Dios. A su imitación se construyeron otros muchos en América; obligábamos en ellos por cuarto voto a la asistencia de enfermos. Esta Congregación, llamada de Hospitalarios de San Hipólito, tenía su General, que elegían los veinte más ancianos de la Congregación. El venerable Pedro Betancourt, natural de Tenerife, fundó en Guatemala, hacia el año 1653, la Congregación de Betlemitas, que se extendió por América. Su instituto es igualmente asistir a los enfermos y convalecientes y enseñar la doctrina y primeras letras a los niños pobres. Formaron pues una congregación laical, compuesta por hermanos, bajo la regla de San Agustín y con unas Constituciones propias que habían sido elaboradas por Bernardino Álvarez. Esta fue la estructura institucional hasta su transformación en orden religiosa. (Ver en CDH)*

Bernardino Álvarez (1514-1584), soldado de procedencia española que se había convertido a los valores evangélicos, dirigió sus esfuerzos en dos direcciones: en primer lugar, la atención y cuidado de los desvalidos, convalecientes pobres, viejos y dementes que vivían en la capital novohispana; por otro lado, la asistencia a todos aquellos que se aventuraban por los caminos que comunicaban la Nueva España con el exterior, fundando hospitales entre México-Veracruz y México-Acapulco. Los conocidos como *hipólitos* extendieron su influencia en la administración de hospitales en varios puntos de la geografía americana: La Habana, Veracruz, Perote, Xalapa, Puebla, México, Oaxtepec, Querétaro, Oaxaca, Guatemala y Acapulco.

La finalidad de estos hospitales no fue tanto misionar o evangelizar a los indios, como ocurría en la orden franciscana, sino curar y acompañar a los enfermos y necesitados, muchos de los cuales eran españoles. Esta ausencia de propósito misionero parece manifestarse en las designaciones seleccionadas por el autor de *Tesoro*.

#### **IDOLATRÍA, NECESIDADES COMUNICATIVAS Y VOCABULARIO INDÍGENA**

Una vez visto el contexto religioso en el que se confeccionó *Tesoro*, éste podía formar parte de la línea abierta por los franciscanos a través de fray Bernardino de Sahagún y su crónica *Historia General de las cosas de Nueva España*. Esta obra enciclopédica la define el mismo Sahagún como *una red barredera para sacar a luz todos los vocablos de esta lengua con sus propias y metafóricas significaciones y todas sus maneras de hablar, y las más antiguallas buenas y malas*. Este proyecto generó la recolección de 1.869 vocablos indígenas, de los que un 2% ya es vocabulario indiano en otros textos coloniales, es decir, está ya asimilado, pero que él considera indicio del mestizaje, por lo que sigue una tendencia señalada en otros textos coloniales en los que se evidencia el rechazo del préstamo indígena.

Durante las últimas fases del siglo XVI, los reproches hacia los franciscanos etnógrafos se centraban en que estos se erigían en los mediadores exclusivos entre las dos repúblicas (indios y españoles). Un hecho muy significativo es la denuncia que Sahagún interpone a Fray Toribio de Benavente Motolinía en 1572 (ya muerto en 1569), por haber dado valor al *Tonalpohualli* (calendarios adivinatorios). Sahagún considera este acto como una fuente de paganismo que se debía desarraigar de los indígenas. Esta imputación a uno de los primeros frailes llegados a América

nos muestra el contexto de disensión en el que se iniciará la parte escrita en español de la obra de Sahagún. También se advierte la necesidad de recuperar la idea motriz de que se escribe para extirpar las costumbres idolátricas de los indios. Fray Bernardino acusa a otros como defensa, ya que a su vez es denunciado por muchos religiosos de ser el origen del mantenimiento de las tradiciones heréticas de los indios<sup>11</sup>.

La parte española del texto de Sahagún utiliza los vocablos mexicanos como una forma de mostrar a los lectores potenciales, que el autor, aun conociendo toda su cultura, no se integra con ellos, mantiene una distancia cultural<sup>12</sup>. Sahagún parece creer que la gentilidad convive de forma solapada con el supuesto cristianismo de los indios. Su conocimiento de la lengua y cultura del indio es evidente, pero al mismo tiempo, debe justificar la razón de su escritura: extirpar el paganismo de los herejes a través del conocimiento lingüístico y cultural. En América el ideal utópico y milenarista de la orden de San Francisco los lleva a reproducir actitudes de radicalización y decisiones cercanas a las del religioso Joaquín de Fiore (1130-1202).

Además, el lector potencial es otro fraile que tiene las mismas claves de interpretación, es decir, cree también que el mestizaje es sospechoso, como lo fue anteriormente con los musulmanes en el contexto peninsular. Ante esto, es comprensible el desencanto surgido del fracaso manifiesto que implicaba a finales del s. XVI, el que los indios no abandonaban sus costumbres paganas, ni fueran capaces de entender del todo los dogmas de la fe católica, aunque se le explique en lengua náhuatl. En esta línea, el mexicano Jacinto de la Serna en su *Tratado de las idolatrías* [...], escribe desde su condición de religioso<sup>13</sup>, sobre los peligros de no reconocer la superstición del indio en remedios curativos:

Esta es la que estos lobos pretenden destruir con sus engaños, son un cierto género de médicos, que ellos tienen entre sí, que los turban de manera, que no los dejan desarraigarse de sus supersticiones, y reliquias de su idolatría; y esto tan generalmente, que en todas partes los hay, no solo en este Arzobispado, sino en todos los Obispados y en todo el Reino.

11. Su esfuerzo prolijo y enciclopédico de más de treinta años fue visto con recelo por el mismo rey de España, quien expresa lo siguiente en 1577 de manera pública: *Por algunas cartas que nos han escrito de esas provincias, hemos entendido que Fray Bernardino de Sahagún, de la Orden de San Francisco, ha compuesto una historia Universal de las cosas más señaladas de esa Nueva España, la cual es una computación muy copiosa de todos los ritos, ceremonias e idolatrías que los indios usaban en su infidelidad, repartida en doce libros y en lengua mexicana; y aunque se entiende que el celo del dicho Fr. Bernardino había sido bueno, y con deseo que su trabajo sea de fruto, ha parecido que no conviene que este libro se imprima, ni ande de ninguna manera en esas partes, por algunas causas de consideración; y así os mandamos [...] los enviéis a buen recaudo en la primera ocasión a nuestro Consejo de las Indias, para que en él se vean.* (Ver en CDH) [la negrita es nuestra] Ver en About, 1996, León Portilla, 1999 y Lockhart, 1999.

12. Boruchoff, 2008; Davis, 2013; Díaz Balsera, 2003.

13. Ávila Ávila y López Ridaura, 2022.



El reverso de la moneda se encuentra en la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* (1565-1574), escrita por el médico sevillano Monardes, que aunque nunca estuvo en América, mostró un gran interés profesional y económico por conocer los productos americanos y su aplicación medicinal. Dada su privilegiada ubicación en Sevilla como puerto de las mercancías, el médico Monardes era de los primeros en recibir los productos que procedían del Nuevo Mundo, y dada su curiosidad científica, en indagar sobre los usos y propiedades de muy diversas sustancias, vegetales, animales o minerales, desde el punto de vista medicinal, alimenticio y ornamental. Esto lo convirtió en un gran divulgador de estos conocimientos, como demuestran las numerosas traducciones que se hicieron de su obra y su influencia en los textos lexicográficos españoles e ingleses de las dos siguientes centurias. El destinatario es un público general, peninsular y americano, primero, y luego europeo<sup>14</sup> que utiliza distintos tipos de lecturas para conocer la realidad americana.

*Historia medicinal* de Monardes es una obra híbrida en la que se evidencian distintas tipologías: secretos médicos a la usanza medieval de un tratado médico; catálogo de las maravillas americanas o propaganda comercial; y documento en el que Monardes muestra su conocimiento personal. La incorporación de otros tipos de literatura establece múltiples puntos de entrada y de referencia para un público especializado, aunque no necesariamente experto, que puede así llegar a lo desconocido mediante un sendero de pistas discursivas. El cómputo del léxico americano es de 93 americanismos, de los que los indoamericanismos conforman un poco más del 32% y los hispanismos americanizados, menos de un 68% del total<sup>15</sup>. Esta proximidad del médico sevillano con la realidad americana, así como la intencionalidad comunicativa de Monardes, le hace ser un elemento muy útil para estudiar la penetración del léxico de este origen en el español del siglo XVI, la forma en que se empleaba, el grado de generalización de su uso, etc.

#### DESIGNACIONES INDIAS EN TESORO

En *Tesoro* se han encontrado 154 términos referidos a la materia médica que se consideran americanismos, tal como se presentan en la Tabla 1. Estas voces americanas a pesar de aparecer en un texto del siglo XVII se registran aún en los diccionarios académicos como contemporáneas.

14. Von der Fecht-Fernández y Rodríguez-Álvarez, 2023.

15. Cáceres-Lorenzo, 2022.

Tabla 1. Inventario de voces americanas utilizadas en Tesoro

Lema	Origen	Lema	Origen	Lema	Origen
<i>acedera</i>	latín	<i>chile</i>	náhuatl	<i>mamey</i>	antillano
<i>acemita</i>	desconocida	<i>chocolate</i>	náhuatl	<i>manilla</i>	latín
<i>afrecho</i>	latín	<i>cigarro</i>	maya	<i>mastuerzo</i>	latín
<i>aguacate</i>	náhuatl	<i>ciguapate</i>	náhuatl	<i>mechoacán</i>	náhuatl
<i>aguadulce</i>	latín	<i>coco</i>	epónimo	<i>mole</i>	náhuatl
<i>aguamiel</i>	latín	<i>colorado</i>	latín	<i>molle</i>	quechua
<i>albahaca</i>	árabe	<i>comal</i>	náhuatl	<i>níspero</i>	latín
<i>alcaparra</i>	árabe	<i>compañón</i>	latín	<i>nogal</i>	latín
<i>alegría</i>	latín	<i>consuelda</i>	latín	<i>nopal</i>	náhuatl
<i>algalia</i>	árabe	<i>contrahierba</i>	latín	<i>ocote</i>	náhuatl
<i>almáciga</i>	árabe	<i>copal</i>	náhuatl	<i>ololiuqui</i>	náhuatl
<i>amole</i>	náhuatl	<i>culantrillo</i>	latín	<i>oreja de ratón</i>	latín
<i>angeo</i>	epónimo	<i>culantro</i>	latín	<i>orozuz</i>	árabe
<i>anime</i>	latín	<i>de Castilla</i>	latín	<i>pechuguera</i>	latín
<i>apostema</i>	latín	<i>doradilla</i>	latín	<i>penca</i>	incierto
<i>arador</i>	latín	<i>dormidera</i>	latín	<i>peyote</i>	náhuatl
<i>arrayán</i>	árabe	<i>durazno</i>	latín	<i>piciete</i>	náhuatl
<i>artemisa</i>	latín	<i>éban</i>	latín	<i>pimienta</i>	latín
<i>arvejón</i>	latín	<i>emplasto</i>	latín	<i>piñón</i>	latín
<i>atole</i>	gallego	<i>encino</i>	latín	<i>pitahaya</i>	antillano
<i>aura</i>	antillano	<i>epazote</i>	náhuatl	<i>poleada</i>	latín
<i>bálsamo</i>	latín	<i>escorzonera</i>	italiano	<i>polenta</i>	latín
<i>barbasco</i>	desconocida	<i>escudilla</i>	latín	<i>prieto</i>	latín
<i>batata</i>	taíno	<i>estafiate</i>	náhuatl	<i>pujo</i>	latín
<i>bilma</i>	latín	<i>estoraque</i>	latín	<i>pulque</i>	náhuatl
<i>biznaga</i>	náhuatl	<i>frisol</i>	latín	<i>pulque blanco</i>	náhuatl
<i>bledo</i>	latín	<i>genciana</i>	latín	<i>quilete</i>	náhuatl
<i>bretónica</i>	latín	<i>grama</i>	latín	<i>redoma</i>	árabe
<i>brusca</i>	celta	<i>grana</i>	latín	<i>rejalgar</i>	árabe
<i>buba</i>	griego	<i>guacamote</i>	náhuatl	<i>ruibarbo</i>	latín
<i>boñiga</i>	origen incierto	<i>guayabo</i>	arahuaco	<i>sándalo</i>	griego
<i>cacahuate</i>	náhuatl	<i>guayacán</i>	antillano	<i>sangre de dra- go</i>	latín
<i>cacalosúchil</i>	náhuatl	<i>hibia</i>	quechua	<i>sanguaza</i>	latín
<i>cacao</i>	náhuatl	<i>hierba mora</i>	latín	<i>solimán</i>	latín
<i>camote</i>	náhuatl	<i>higuera</i>	latín	<i>tabaco</i>	árabe
<i>campeche</i>	náhuatl	<i>higuerilla</i>	latín	<i>tacuacín</i>	náhuatl

<i>canime</i>	desconocida	<i>incienso</i>	latín	<i>tomate</i>	náhuatl
<i>caña</i>	latín	<i>indio</i>	epónimo	<i>toronjil</i>	árabe
<i>caña de Castilla</i>	latín	<i>jalacate</i>	náhuatl	<i>tortilla</i>	incierto
<i>cañafístula</i>	latín	<i>jalapa</i>	náhuatl	<i>tuna</i>	antillano
<i>cañamazo</i>	latín	<i>jicama</i>	náhuatl	<i>verbena</i>	latín
<i>caraña</i>	antillano	<i>jitomate</i>	náhuatl	<i>verdolaga</i>	mozárabe
<i>cardosanto</i>	latín	<i>jojota</i>	desconocida	<i>xocoyol</i>	desconocida
<i>cebadilla</i>	latín	<i>juncia</i>	latín	<i>yerba mora</i>	latín
<i>cebolla albarrana</i>	latín	<i>junco</i>	latín	<i>yolosóchil</i>	náhuatl
<i>cerraja</i>	latín	<i>laurel</i>	latín	<i>zábila</i>	árabe
<i>chalchihuite</i>	náhuatl	<i>lima</i>	árabe	<i>zacate</i>	náhuatl
<i>chayote</i>	náhuatl	<i>lináloe</i>	latín	<i>zapote</i>	náhuatl
<i>chía</i>	náhuatl	<i>liquidámbar</i>	náhuatl	<i>zarzaparrilla</i>	latín
<i>chichicamole</i>	náhuatl	<i>maguey</i>	antillano	<i>zopilote</i>	náhuatl
<i>chichicaste</i>	náhuatl	<i>maíz</i>	taíno		
<i>chicoria</i>	latín	<i>malvisco</i>	latín		

De este número, las designaciones indoamericanas constituyen un poco más del 36%, y las voces hispánicas, con distinto grado de americanización (*arrayán*, *tortilla*, etc.), representan menos de un 64%. Para el objetivo de nuestro trabajo, conocer la postura del autor de *Tesoro* frente al uso de los indigenismos léxicos con relación a la idolatría, nos serán de utilidad únicamente este tipo de términos. En este sentido tienen diferente importancia el origen de cada una de las palabras analizadas. En nuestra investigación se han encontrado en *Tesoro* 57 términos referidos a la materia médica que se consideran indoamericanismos. Analizando su origen se comprueba que 42 lexías proceden del náhuatl, 10 designaciones son antillanas, y el resto son quechuas, maya o de origen desconocido.

Las investigaciones lexicológicas establecen que el esquema general de las distintas fases seguidas por una lexía prehispánica hasta llegar a ser un vocablo español es el siguiente: un término indígena aparece por primera vez en un documento a través de los procesos de transmisión (descripciones, definiciones, coordinación y traducción); posteriormente, su integración en el vocabulario común se evidencia porque aparece sin glosa explicativa en los textos. Esto posibilita la detección de una asimilación, adaptación o adopción semántica y ortográfica en el vocabulario indiano<sup>16</sup>.

De su primera aparición, en la que se explica su significado, pasa a una segunda etapa en la que el vocablo nuevo se exhibe en disyunción con un término español connotado (*aguacates* o *peras*; *chile* o *pimienta*, etc.), hasta que puede aparecer

16. Estos criterios han sido descritos por Bravo-García y Cáceres-Lorenzo, 2014; Enguita Utrilla, 2004; Frago Gracia, 2006; Ramírez Luengo, 2020.

solo, índice de su adopción definitiva y culminación del proceso, que es dar al fin el nombre autóctono que le corresponde. Otra cuestión es la presentación de los mecanismos de incorporación de los indigenismos y su transformación mediante sufijos como si fuera un término patrimonial español: *camotillo* de *camote*, *mameicillo* de *mamey*, *maizal* de *maíz*, *zapotillo* de *zapote*, etc.

Los investigadores afirman que a finales del siglo xvi ya se había iniciado un largo recorrido en el que la lengua española se va americanizando, a través de la incorporación de nuevas palabras y significados a las voces españolas<sup>17</sup>. El fruto de este encuentro es el vocabulario indiano, entendido como el repertorio léxico formado por voces comunes al español peninsular junto a los indigenismos léxicos, que se convierte en un léxico diferencial<sup>18</sup>.

Esta americanización se muestra a través de los distintos grados de asimilación de una lexía aborigen en la ciudadanía indiana, por medio de la adaptación, adopción y creación de nuevas palabras o significados. Ahora bien, en esta misma centuria, en ciertos textos se rechaza la incorporación de los indigenismos a los que denominan vocablos *bárbaros* o *corruptos*. La comunicación cotidiana de la nueva sociedad en América resquebrajaba la potencial barrera de superioridad cultural que algunos escritores habían establecido entre los indigenismos léxicos y su incorporación a la lengua española.

Las designaciones antillanas, que incluyen arahuacas y taínas, se consideran de uso general en toda América. Son un total de 10 designaciones: *aura*, *caraña*, *batata*, *guayabo*, *guayacán*, *maíz*, *maguay*, *mamey*, *pitahaya* y *tuna*, que aparecen sin ningún tipo de explicación. Estos antillanismos eran universalmente aceptados, por lo que no son eficaces para conocer la postura del autor frente al uso de los indigenismos, ya que en el momento de la realización de su obra se consideraban tan españolas como cualquier otro vocablo del idioma. No ocurría lo mismo con los términos de origen náhuatl o quechua, con los que todavía existían serias reticencias en su uso y que eran tachados de heréticos e idólatras.

Pues bien, en la obra de López se registran 44 palabras con estos orígenes, 42 náhuatl y únicamente 2 de origen andino. Muchos de estos términos, como prueba de su asimilación, se presentan sin paráfrasis aclaratoria: *chile*, que alterna con el hispanismo *pimentón de Indias*<sup>19</sup>; *pulque* y *piciete*; el hispanismo americanizado *grana*; *tecohamaca*, resina de propiedades similares a la caraña (ver en *Tesoro*, p. 33r).

Otros muchos indigenismos de este grupo siguen la misma pauta. En *Tesoro* se utiliza el taino *tuna* y el náhuatl *nopal* sin ningún tipo de glosa aclaratoria a la hora de explicar cómo curar la flema salada:

17. Bravo-García y Cáceres-Lorenzo, 2014.

18. Sánchez Méndez, 2010.

19. En este texto de *Tesoro* se dice lo siguiente: *Albahaca sorbida por las narices: o mostaza molida raíz de cebadilla seca, y molida: ò pimienta ò el polvo, o humo de chile, o pimentón de las Indias* (Ver *Tesoro*, p. 30v.).

[...] *untarse con orines de Perro, y la tierra donde hubiere orinado: à fregarle con hojas de piciete verde; o nopales de los no dan tunas, los cuales fritos en aceite, y puestos en la parte de las flemas Saladas, à tres veces que le pongan, se quitan, como con la mano y se advierte, que la flema salada, es genero de empeine, y por la mayor parte, se hace en las palmas de las manos.* (Ver en CDH)

Otra prueba del grado de integración de los indigenismos americanos utilizados por López es, por ejemplo, su uso en otros textos de la época colonial americana. Para conocer este dato utilizamos la aplicación CDH que nos ofrece las veces que cada voz aparece en dicha base de datos. El estudio se ha podido realizar en todos los vocablos de este grupo salvo en dos, *mole* y *biznaga*, por la confusión de ambos términos con palabras castellanas de diferente significado.

De esta manera, las voces de origen náhuatl se nos agrupan en tres: a) las que aparecen en muchas obras, tanto españolas como americanas en ese periodo, representan un 70%<sup>20</sup>; b) las que aparecen en menos textos en dicha base de datos<sup>21</sup>; y finalmente, c) las que no aparecen en el CDH antes de 1672, año de la publicación de *Tesoro*<sup>22</sup>. De todas las palabras presentes en la Tabla 1, tan solo diez no se han utilizado en otras obras, de las seleccionadas por el CDH, es decir, la mayoría eran conocidas y utilizadas por la población americana y por gran parte de la española.

El análisis de la actitud del autor de *Tesoro* ante la incorporación de términos indígenas en el contexto novohispano, evidencia que es necesario tener en cuenta nuevos autores que muestren distintas perspectivas. La materia médica hasta el periodo ilustrado se encuentra en diferentes tipos de textos por su valor sanitario, pero también económico. Durante el periodo virreinal, la naturaleza no siempre fue recogida en los textos por los españoles. Son los naturalistas europeos como Louis Feuillée (1660-1732) y Amédée François Frézier (1682-1773), los que la registran en el siglo XVIII.

A la vista de los datos anteriores se puede aseverar que el *Tesoro* no mantiene la actitud de identificar como equivalentes el uso de un vocablo indígena y el paganismo. De hecho, López utiliza indoamericanismos generales y locales según el distinto grado de difusión. La obra ejemplifica el uso de la materia médica sin influencia religiosa, a pesar de haberse escrito en un contexto religioso. López emplea léxico americano con total fluidez, en la mayoría de las ocasiones sin necesidad de explicación, por lo que denota que el público general, al que está dedicada esta obra

20. *Aguacate* 'árbol y fruto', *cacahuate* 'planta y fruto', *cacao* 'árbol y fruto', *camote* 'tubérculo', *campeche* 'arbusto, madera', *chía* 'planta y semilla', *chile* 'planta', *chocolate* 'alimento', *copal* 'árbol y resina', *mechoacán* 'planta', *ololiuqui* 'árbol', *peyote* 'cactus, bebida', *piciete* 'tabaco', *pulque* 'bebida', *tomate* 'tipo de baya' y *zapote* 'árbol y fruto'.

21. *Amole* 'árbol', *chalchihuite* 'piedra', *chayote* 'planta y fruto', *chichicaste* 'arbusto', *comal* 'herramienta', *estafiate* 'planta', *guacamote* 'planta', *jalapa* 'planta', *jicama* 'tubérculo', *nopal* 'planta', *ocote* 'árbol', *yolloxochitl* 'árbol', *zacate* 'hierba' y *zopilote* 'ave'.

22. *Cacalósúchil* 'árbol', *chichicamol* 'planta', *ciguapate* 'arbusto', *epazote* 'árbol', *jalacate* 'hierba', *jitomate* 'tomate', *pulque blanco* 'bebida', *quilete* 'hierba', *tacuacín* 'animal' y *xocoyol* 'planta'.

divulgativa, conocía también en su mayoría este mismo léxico. Aunque también se encuentran en esta obra ejemplos de localismos que nadie o muy poca gente utilizaba en la época, a no ser que fuera experta en la lengua indígena.

Con estos datos se propone a *Tesoro* como un texto que confirma la incorporación del léxico de los indios, y que se encuentra alejado del contexto asfixiante de la sospecha de idolatría que conocieron los franciscanos.

#### BIBLIOGRAFÍA

About, Don Paul, *Rhetoric in the New World. Rhetorical Theory and Practice in Colonial Spanish América*, South Carolina, University of South Carolina Press, 1996.

Ávila Ávila, Víctor Manuel, y Cecilia López Ridaura, «Idolatría en el *Manual de ministros de indios* de Jacinto de la Serna», *Estudios de historia novohispana*, 66, 2022, pp. 185-212.

Bastardín Candón, Teresa, *Vocabulario indígena en la Historia de fray Bernardino de Sahagún*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2013.

Boruchoff, David A., «"Tanto puede el ejemplo de los mayores": The Self-Conscious Practice of Missionary History in New Spain», *Colonial Latin American Review*, 17.2, 2008, pp. 161-183.

Bravo-García, Eva, y M. Teresa Cáceres-Lorenzo, «Estrategias comunicativas y tipos documentales en la selección de voces amerindias en el siglo xvi (1518-1559)», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 30.1, 2014, pp. 84-108.

Brewer-García, Larissa «The Composite *pardo* of Seventeenth-century Lima: Blackness, Whiteness, and Creole Self-fashioning in the Earliest Portraits of Martín de Porres», *Colonial Latin American Review*, 30.2, 2021, pp. 272-304.

Cáceres-Lorenzo, M. Teresa, «Hispanic-American Dialectology in the 16th Century. Penetration of Americanisms in Nicolas Monardes' *Historia Medicinal*», *Dialectología et Geolinguística*, 30.1, 2022, pp. 115-130.

Cáceres-Lorenzo, M. Teresa, y Yaiza Santana Alvarado, «Indicios de un marco de conocimiento de aceptación o rechazo en la descripción del indio americano en las obras lopistas del siglo xvii», en *Etnicidad, identidad y ciudadanía. Las sociedades de ayer y hoy*, coord. Alfredo José Martínez González, Madrid, Dykinson, 2022, pp. 128-141.

Davis, Mark, «The Evangelical Prophecies over Jerusalem Have Been Fulfilled: Joachim of Fiore, the Jews, Fray Diego de Landa and the Maya», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 5.1, 2013, pp. 86-103.

Díaz Balsera, Viviana, «Erasing the Pyramid under the Cross: Motolinia's History of the Indians of New Spain and the Construction of the Nahuatl Christian Subject», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 4.1, 2003, pp. 111-122.

- Enguita Utrilla, José María, *Para la historia de los americanismos léxicos*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2004.
- Frago Gracia, Juan Antonio, «El indoamericanismo léxico en España: de Colón a Monardes», en *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, pp. 1719-1728.
- Fresquet Febrer, José Luis, «El uso de productos del reino mineral en la terapéutica del siglo XVI. El libro de los *Medicamentos simples* de Juan Frago (1581) y el *Antidotario* de Juan Calvo (1580)», *Asclepio*, 51.1, 1999, pp. 55-92.
- Galeote López, Manuel, «La herbolaria de Indias en los tratados científicos de Nicolás Monardes (1507-1588)», *Anuario de Letras*, 36, 1998, pp. 47-73.
- Giménez-Eguíbar, Patricia, y Sonia Kania, «Los indigenismos léxicos en la *Relación de la jornada de Cibola: la americanización del español*», *Revista de Filología Española*, 101.2, 2021, pp. 331-359.
- León Portilla, Miguel, *Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología*, México, El Colegio de México, 1999.
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- López, Gregorio, *Tesoro de medicinas, para todas enfermedades; reconocido, e ilustrado con algunas notas por Mathias de Salzedo Mariaca, Medico del Excellentissimo Señor Marques de Manzera, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Chancilleria*, México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1672.
- López Piñero, José María, «Las "nuevas medicinas" americanas en la obra (1565-1574) de Nicolás Monardes», *Asclepio*, 42.1, 1992, pp. 3-67.
- Losa, Francisco, *Vida de Gregorio López*, Madrid, imprenta de Juan de Ariztia, 1727.
- Luna Quintana, Citlalli, «Gregorio López: los exilios voluntarios de un anacoreta», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 9.2, 2021, pp. 317-326. <https://doi.org/10.13035/H.2021.09.02.24>.
- Marroquín Arredondo, Jaime, *Diálogos con Quetzalcóatl: humanismo, etnografía y ciencia (1492-1577)*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2014.
- Mederos-Cedrés, Anabel, y M. Teresa Cáceres-Lorenzo, «Términos hispanos americanizados y su vitalidad en la obra de un criollo del siglo XVII: Agustín de Vetancurt», *Anuario de Estudios Filológicos*, 46, 2023, pp. 235-257.
- Prat Sabater, Marta, «Proceso de integración de las incorporaciones léxicas en español: aspectos teóricos y presencia lexicográfica», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 4.2, 2016, pp. 245-295.

- Ramírez Luengo, José Luis, «Explicar lo desconocido: la incorporación discursiva de los indigenismos en el *Florilegio Medicinal* de Juan de Esteyneffer», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 68, 2020, pp. 255-268.
- Real Academia Española, *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*, 2013, [en línea], <https://apps.rae.es/CNDHE> [consulta: 10/08/2023].
- Rubial García, Antonio, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Vera Castañeda, Julio R., «Heterogeneidad y traducción cultural de la materia médica de Nueva España (segunda mitad del siglo XVI)», *Historia*, 54.1, 2021, pp. 319-347.
- Von der Fecht-Fernández, Sara, y Alicia Rodríguez-Álvarez, «The Role of Richard Hakluyt's *The Principall Nauigations* (1589) in the Introduction and Dissemination of Spanish Loanwords in the English Language», *Neophilologus*, 2023. <https://doi.org/10.1007/s11061-023-09791-8>.